

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NÚM. 10. — Bajo

Cádiz: Miércoles 29 de Marzo de 1922

Dirección Telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 1.020

LOS ARGENTINOS Y ESPAÑA

Un homenaje al Rey

Ha sido recibido por S. M. el Rey don Alfonso XIII, el ilustre periodista argentino don José Ricardo Rosenwald, que ha venido de su país con el objeto exclusivo de poner en manos del monarca español un magnífico álbum, que ha formado con la colaboración de las más salientes personalidades de aquella República, como homenaje de amor a España en la persona de su Rey.

El señor Rosenwald, uno de los propietarios del periódico «El Orden», de Tucumán, que es el más difundido y autorizado en el Norte argentino, y director en Buenos Aires de una importante Empresa de publicidad, tuvo la idea, cuando el año pasado se habló de un próximo viaje de don Alfonso XIII a la América española, de rendir un tributo de cariño y de admiración a S. M., editando un álbum que fuera, intelectual y artísticamente, una muestra de los sentimientos que alientan en los políticos, literatos, artistas y periodistas argentinos con respecto a dicho soberano.

Para realizar la idea, no escatimó el señor Rosenwald gasto ni esfuerzo alguno. Así, al fin, pudo formar un magnífico álbum de más de 300 páginas, ilustradas con grabados, fototipias y tricromías que acreditan, además, el progreso conseguido por las artes gráficas en la Argentina. Es una obra de amor a España, a la que se ofrece, en síntesis admirable, cuanto aquel país ha hecho de grande y de hermoso en todas las fases de la actividad humana, para responder por sí misma a las glorias de su tradición española.

Lleva como título el de «Homenaje que rinde a España la mayor de sus hijas». El ejemplar entregado por el señor Rosenwald a don Alfonso tiene unas magníficas tapas de cuero, de Córdoba, librado, con dos medallones en el centro, conteniendo en miniaturas, los retratos del Rey don Alfonso y de la Reina doña Victoria.

Como el viaje de S. M. a América no está tan próximo como al principio se creyó, el señor Rosenwald decidió venir a Madrid a entregar su obra a don Alfonso, teniendo el jueves último la satisfacción de ver cumplidos sus deseos.

Igniñ es decir lo mucho que el Rey agradeció el espléndido presente. Su Majestad tuvo para el señor Rosenwald frases de gran estimación, habló con él con mucho interés de la Argentina, y le expresó su gratitud para todos los colaboradores del álbum.

El señor Rosenwald quedó satisfechísimo de la regia entrevista.

Colonización y repoblación interior

El número 12 del Boletín de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, correspondiente al cuarto trimestre del año último, inserta el siguiente sumario:

Enrique Alcaraz.—Movimiento de renovación agraria en Italia.

Constancio Bernaldo de Quirós.—Las cuestiones agrarias en la Tercera Conferencia Internacional del Trabajo.

La colonización agrícola en la zona del protectorado de España en Marruecos.

Un plan de colonización para la región Sur de la Isla de Tenerife (Islas Canarias).

Colonización del monte «Solafuente y Valles», del término municipal de Laguna de Duero, provincia de Valladolid.

Una reciente ley argentina sobre arrendamiento rústicos.

Disposiciones oficiales.—Misceláneas.

De Alcalá del Valle

Viaje de Políticos

Una representación de los elementos conservadores de Alcalá del Valle, ha pasado varios días en Cádiz, gestionando asuntos de interés político e índole administrativa, que fueron satisfactoriamente resueltos, en pró de la más armónica coincidencia entre las fuerzas representadas, a cuyo resultado favorable cooperó, notablemente, la presencia de nuestro antiguo y querido amigo don Bartolomé Gavilán, jefe del partido conservador en la inmediata villa.

Visitaron las referidas personalidades al Excmo. Sr. D. Luis José Gómez y aceptando sus decisiones, se trazó la línea de conducta a seguir, quedando desvanecidas todas las diferencias y determinadas de manera concreta las normas políticas en lo sucesivo, quedando ratificado de modo pleno don Bartolomé Sánchez, en la dirección política de sus correligionarios, a los que dispuso como siempre cortés y afable acogida el Senador don Luis José Gómez, el que prestó su quiescencia a la provisión de cargos en la próxima constitución de aquel Ayuntamiento.

Según nuestras noticias, serán elegidos don Miguel Fernández Álvarez para la Alcaldía, y tenientes de alcalde primero y segundo los señores don Francisco Gavilán González y don Juan Sánchez Jiménez, consecuentes conservadores y personas de posición social acrisolada.

Con los referidos, estuvieron en Cádiz y marcharon al pintoresco pueblo de la sierra, los señores don José Tenas Laborda, don Antonio Monte Sánchez, don Joaquín Arévalo y don Antonio García Carrasco, que también visitaron al señor Gómez Aramburu; e igualmente le ofreció sus respetos el secretario del Ayuntamiento don Manuel Pineda, querido amigo nuestro y antiguo compañero en lides periodísticas gaditanas.

Al despedir a los referidos señores, nos congratulamos de la conveniencia establecida merced a la buena voluntad de todos y a las decisiones acertadísimas del señor Gómez Aramburu, jefe del partido conservador en la provincia.

BAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo

DE TEATROS

Los Bailes Fantásticos

Copiamos de *El Porvenir*, de Cartagena, del 18 de Marzo de 1922, lo siguiente:

«Ayer hicieron su presentación en el Teatro Circo, las bailarinas de la escuela de Miss Loie Fuller, que en su actuación por España, hemos tenido la suerte de aplaudir, como merece un espectáculo fino y de grandes méritos.

Bajo dos aspectos, ambos de arte, es digno de elogio el trabajo que nos presenta la Empresa Lepicq: uno el estético, la visión fantasmagórica de escenas fascinantes, de una intensa belleza plástica original y de ensueño, y el otro, de deleitación espiritual, por el clasicismo de las obras musicales con que interpretan sus danzas, escogidas entre las más admiradas de los gloriosos maestros Mendelssohn, Mozart y Greg, y otras modernas, plenas de inspiración, que comparan con las clásicas nuestra agradable sensación de sentimentalismo artístico.

«Música, danzas, eléctrica visión en que predomina la Fantasía, inapreciables creaciones de fantasía! He aquí lo que nos ofrece esta agrupación coreográfica, a la que el público ovacionó en cada uno de sus bailes, y que logró cautivar nuestro ánimo, con la belleza y el misterioso atractivo de sus trucos luminosos.»

MARCIAL.

El sábado 1.º de Abril debutará en el Gran Teatro este nuevo espectáculo que ha sido contratado por tres funciones.

Dr. Gallardon

Consulta médico quirúrgica de 2 a 4
Isabel la Católica
2.—Teléfono 210

Al margen de los tipos

Novelas Españolas y Extranjeras

La editorial Rivadeneira, una de las empresas de librería que más se distinguen por el cuidadoso cultivo de la literatura y especialmente de la novela, ha dado a la estampa en esta última temporada varias obras exitosas entre el público de los temas que abordan y el interés y amplitud que rebosan sus páginas.

Es una de ellas «El príncipe Serebriany», del novelista ruso Alejo Tolstoy, libro que en poco tiempo hizo galambres de la celebridad en su país y que

ha sido traducido a casi todos los idiomas.

Aparte de su emoción dramática, de su viveza de colorido y de su delicada construcción literaria, tiene «El príncipe de Serebriany» un gran interés histórico, pues constituye un magistral estudio de la Rusia de los Zares, de la Rusia anterior a la revolución, que el novelista nos presenta con una verdad admirable, como de hombre que ha vivido en contacto con lo que aquí llamamos las altas esferas y tuvo ocasión de conocer de cerca los secretos resortes de la vida nacional de su país.

Otra de las obras publicadas es «Sanda, la marroquí», novela escrita en francés por Elisa Rhais, escritora argelina de la estirpe de los antiguos cuentistas árabes y cuya firma está consolidada en Francia por anteriores triunfos muy resonantes. En el libro de Elisa Rhais, se narra la odisea de una familia del Mogreb y se nos presenta de una manera inimitable la psicología a la vez rudimentaria y complicada, de la mujer marroquí. Por consiguiente, como dice el prologo, Alberto Insúa, «sin quererlo es también de palpitante actualidad en estos días graves en que España libra una de sus seculares batallas contra el moro.»

«La segunda mujer», de la escritora germana Eugenia Marlitt, es otro admirable estudio femenino trazado con el singular acierto que caracteriza la abundante producción de la insignie literata, cuyos libros se encuentran en todos los hogares alemanes y que ha tenido la rara virtud de escribir obras perfectamente moralizadoras y cristianas sin incurrir jamás en el imperdonable defecto de lañoñez.

En cuanto a «Colomba», de Próspero Merimée, que en cuidada y económica edición acaba de publicar también la casa Rivadeneira, nada diremos por ser obra ya conocida y de universal renombre, así como tampoco con respecto a «Horas sentimentales», de don José Toral, porque oportunamente le dedicaremos más detenida crítica.

Por último, entre las más interesantes novelas publicadas por la editorial Rivadeneira figura la titulada «El amor en el siglo cien», de El Coronel Ignotus, pseudónimo tras el que se oculta un distinguido literato que es a la par hombre de ciencia, cuyas fantasías interesantísimas e instructivas recuerdan las mejores páginas de Verne, Wells y otros afortunados cultivadores de la novela científica, entre los cuales El Coronel Ignotus puede figurar con méritos propios.

Los que gustan de este género tan interesante, encontrarán en «El amor en el siglo cien» un libro que le hará pasar unas horas agradables y provechosas.

Nuestros plácemes a la editorial Rivade-

neira, que realiza una labor cultural inteligentemente dirigida y contribuye en no poca medida a la divulgación de las buenas lecturas, que tanta falta hacen para neutralizar los efectos de la literatura frívola y sin enjundia, hoy tan en boga desgraciadamente.

Bien se oiga de ver la dirección del notable literato D. José Toral, que tiene puestos todos sus entusiasmos en esta tarea provechosa, educativa y altamente patriótica de difundir los buenos libros.

Una obra interesante y una excelente revista

La editorial Cervantes, de Barcelona, lanzó estos días al mercado una «Guía práctica de los regímenes alimenticios» por el doctor don José Calicó, obra útil para el público en general e indispensable para cuantos padecen enfermedades de la nutrición y de la digestión.

Producto de larga experiencia, el libro del Dr. Calicó satisface la necesidad que siente el enfermo de una guía clara, completa, comprensible, podada de todo superfluo técnico, donde encuentre de una manera precisa la lista de los manjares que se le permiten y se le prohíben en cada caso.

Después de algunos capítulos dedicados al estudio de los alimentos y de los distintos regímenes aplicables a sanos y enfermos, se encuentran en el libro del Dr. Calicó profusión de recetas culinarias sencillas y prácticas que lo convierten en obra de inapreciable valor para las amas de casa cuidadosas de la salud de los suyos.

Editada por la misma casa hemos recibido el segundo número de la revista internacional de poesía «Prisma», en cuyas páginas aparecen estampadas las firmas más prestigiosas de la literatura mundial al pie de trabajos inéditos y originales, que dan a la modernísima publicación un tono de universalidad que hasta ahora no ha alcanzado ninguna otra revista.

Leonardo MauDe Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º CADIZ

Crónica femenina

EL CALZADO

Cuando la moda tiende a alargar cada vez más las faldas, ya hay quienes amparándose precisamente en la señora moda, dicen que, puesto que la falda cubre la pantorrilla, hace falta que el calzado descubra el pie; y pues que lo dice la moda, prosperará esta teoría.

La bota, con su nombre tan feo, pasó a la Historia, y ya no la lleva más que alguna señora que sufre de varices, o alguna elegante que quiere «britanizarse», y posea, además, unos tobillos «alambrescos».

No es posible imaginarse a una mujer refinada, joven, bonita y atractiva calzada con botas; se puede decir que más de cuatro declaraciones de amor no han sido pronunciadas por su culpa.

El zapato es el rey del momento, el amo, señor y tirano de los pies femeninos. Según el acierto con que lo elijamos, puede atormentarnos cruelmente—si es pequeño, por ejemplo—o hacernos dichosas, con la felicidad que dió a Cenicienta su zapatito de cristal.

La importancia de un pie se aprecia, sobre todo, cuando estamos sentadas en un salón. A veces el código social nos obliga a callar nuestros verdaderos sentimientos; entonces es cuando nuestro pie descubre lo que tratamos de disimular, y su lenguaje expresivo no puede pasar inadvertido para una persona observadora.

Cuando nos aburrimos, se queda inmóvil. Se alarga lánguidamente cuando nuestra alma está soñadora. Se estremece inquieto cuando nuestra alma se siente inquieta.

El pie de las españolas ha nacido para llevar zapato; el empeine alto y el cerco pronunciado de la planta, característicos de la raza latina, solo pueden lucirse y hacerse valer con calzado que descubra o haga resaltar estas gracias, y el zapato, el zapato español, hecho por zapatero español y para pies de española, es el ideal.

LEONOR DE OLIZAGA

POLITECNIA.—Institución de Enseñanza

Sección de preparación para Carreras Militares

Resultados obtenidos en la actual convocatoria:

Presentados a ingreso. 6

APROBADOS:

En Artillería 3

En Ingenieros 1

En Caballería 1

Presentados a los ejercicios del primer grupo 11

APROBADOS:

Infantería 7

Artillería 1

Ingenieros 3

EL NUEVO CURSO DARÁ PRINCIPIO EN 1.º DE ABRIL

PROFESORADO DE ESTA SECCION:

BENZO, don Aureliano, Comandante de Infantería, ex

BORDOY, don César, Comandante de Artillería

CHERBUY, don Francisco, Catedrático de Francés

FANTOVA, don Anselmo, Capitán de Infantería

FERNANDEZ LABRADA, don Manuel, Comandante

LOPEZ GALVEZ, don Andrés, Catedrático de Geografía

MARTOS, don Luis, Capitán de Infantería, Profesor de Gimnasia

VEGA, don José, Capitán de Infantería

VILLANUEVA, don Rafael, Profesor de Dibujo

Clases Generales.

Pidanse reglamentos. Argüelles, 7. — Cádiz.

Clases Particulares.

Horas de matrícula: De 10 a 12 y de 3 a 5

En el Gobierno civil

Telegrama de Marruecos.—Muchas visitas al señor Gobernador civil. —Políticos mauristas.—Pastoreos abusivos. —Subastas.—El señor García Noguero.—Vacantes de Administradores de propiedades e impuestos.—Un niño atropellado.—Venta de caballos.—Liquidación forzosa.—Acuerdos municipales.—Un buen servicio de la Guardia civil.—Vaya una familia.—Notificaciones de apremios. Cuando hayan novedades, las sabrán mis lectores.

Hoy celebró conferencia con el Gobernador, el alcalde de Cádiz señor Clotet.

Telegrama de Marruecos: «La Alta Comisaría de España en Marruecos participa, que no ocurre novedad en los territorios de Tetuán, Larache, Ceuta y Melilla».

Entraremos en el capítulo de «Visitas y Cabildos».

Han estado visitando al señor Gobernador civil, los políticos mauristas señores don Luciano Bueno, don Ildefonso Fuentes, don Juan Reina, don Francisco Fernández Abad, don Manuel Fernández Abad y el señor Marzal.

Poco antes estuvieron en el despacho de S. E., el vicepresidente y el secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Más visitas: don Manuel Gómez Guerrero encargado de la Prevención Civil; don Félix Castro Ojeda, el presidente de la Comisión Provincial de Diputados don Juan Ravina, el concejal señor Beltrami, el presidente de la Diputación don Joaquín Pérez Lila acompañado del diputado señor Lozano, el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Lozano y Díaz, el concejal don Manuel Bernal y Bernal, el señor presidente de la Audiencia, y los señores don Carlos Blanco, don Francisco Aramburu y don Eugenio Solaris.

Vamos a otra «cosa».

El municipio de Puerto Real, remite edicto anunciando por segunda vez la subasta para el cobro de los arbitrios, de los puestos del mercado de abastos y el servicio y cobro de derechos de la Casa de Matanza. ¡Pero qué repajoleros deseos tienen todos los ediles de esta provincia en arrendar los servicios!

Pastoreos abusivos: se tramitan denuncias contra Esteban Núñez Bermúdez, vecino de Vejer, por que su ganado cabrio pastoreó en el sitio llamado El Valle.

Otro «vivo» del cual se remite denuncia por pastoreo abusivo en el término de Trebujena.

En este histórico momento llega a estas oficinas y visita al señor Gobernador civil, el exalcalde y catedrático don Manuel García Noguero.

Se hallan vacantes y serán provistas por concursos las de Administradores subalternos y Derechos del Estado, en San Fernando, Algeciras, Grazalema, Olvera y El Bosque.

Serán provistas dichas vacantes por concurso cuyos detalles anunciará oportunamente el Boletín Oficial.

En Vejer, un cochero llamado Juan García García, que conducía una «manuela» con tres caballos, atropelló al niño de cuatro años José Sánchez Utrera, causándole lesiones: por la Guardia civil fué detenido el citado cochero que es mayoral de la «Empresa la Vejeriega» de los señores Castro y Crespo.

El día 10 del próximo mes de abril, en la Comandancia de la Guardia civil de esta capital serán vendidos en pública subasta, tres caballos declarados de desecho.

Requisitorias: La Comisión General de Seguros, ordena la publicación en el B. O., de la R. O. declarando en liquidación forzosa, intervenida a la Compañía de Seguros Marítimos, titulada «Uranos, S. A.».

Acuerdos municipales del cabildo de Medina Sidonia.

A don José Cuadras Botinas, del comercio de Algeciras, le robaron hace unos días 36 pieles de vacas, oscaría, un rollo de retales de becerro blanco, seis pares de calzados entrefinos, cuatro de calzados de lujo y otros efectos.

Puesto el hecho en conocimiento del sargento de la Guardia civil, señor Diéguez Pedraza, se procedió a la busca de los objetos robados y de los autores del delito, interviniendo en las diligencias, además del citado señor, otro sargento de la Benemérita apellidado Ruiz y García, el cabo Ramón Vila Vega y los guardias Miguel Cárdenas y Francisco González.

Inmediatamente fué detenido un individuo llamado Manuel Biedma Herera, de veinte años de edad, que está procesado por robo

DESPACHO DE LECHE

Cánovas del Castillo y Sagasta

El que quiera tomar buena leche de cabra y vaca, puede adquirirla en este acreditado establecimiento.

Se sirve a domicilio en jarras y botellas precintadas Gran surtido en bollos y huevos frescos.—Leche esterilizada de Córdoba, en botellas de medio litro.

SOL BAR

Pescado frito y Mariscos a todas horas

San Francisco, 16 y Alcalá Galiano. 2

CASA SALAT.—Teléfono 324

Nuestras importantes compras, nos permiten fijar la siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Aceite Cordobés, Arroz blanco superior, Judías finas, Fideos de todas clases, Patatas, Garbanzos muy tiernos, Azúcar refinada, Jabón verde en barras, Queso manchego, Flandes, Cerdo, Café tostado, Hacenda de l., Torrefacto.

Tomás Istúriz (Junto al café Alhambra).—Servicio a domicilio. Pedir notas de precios generales

y que disfruta de libertad provisional, el cual declaró que entre él y los señores Rafael Cano Castilla y José y Antonio Huertas Corzano efectuaron dicho robo, y que los efectos los vendieron a un individuo apodado El Carabnero, en la cantidad de ciento cincuenta pesetas.

Hay que advertir que los efectos robados están avalorados en unas 1.900 pesetas y eso demuestra la «exquisita honradez» del comprador.

Total, que fueron por la Guardia civil recuperados todos los objetos robados y que confesos de sus hechos ingresaron en la cárcel de Algeciras el Manuel Biedma y el comprador que dijo llamarse Juan González con dicho comprador ha sido detenido también su socio industrial Leoncio Orchel y Mena, y los otros los señores?

Los llamados hermanos Huertas y Rafael Cano Castilla, no pudieron ser capturados por que días antes habían tenido la desgracia de ser mordidos, es decir que habían sido presos por la policía al efectuar otro robo y ya estaban en la cárcel algecireña cuando hicieron su entrada en ella los otros socios.

¡Vaya una familia! La Tesorería de Hacienda de esta provincia, envía varios edictos de notificaciones de apremios de segundo grado, por rústica y urbana.

He preguntado noticias de sucesos locales y me han contestado que no hay novedad. Caramba, más vale así, porque será oportunidad gratisima para ir haciendo economía en el presupuesto de policía que cuesta carísima a la Nación.

Celebramos mucho que no ocurra ninguna novedad y si ocurrieran por desgracia no serán por cierto, los lectores de EL NOTICIERO GADITANO, los últimos que se enteren con todo lujo de detalles. Palabra de honor.

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

Harina Lacteada Nestlé

El mejor alimento para los niños, convalecientes y ancianos.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Estudiantes y Comerciantes

Se escribe a máquina toda clase de trabajos, programas para todas las carreras, solicitudes, cartas y contratos, traducción de los idiomas inglés y francés.—Valverde, núm. 1.1.º

Bombas de todas clases

Centrifugas de pistón a mano de la casa Clein Schanzlin Becker

La mayor manufactura de bombas

Grandes existencias para entrega inmediata El Material Industrial (S. A.) MADRID

Apartado 946: Veneras, 2

Se solicita representante para la provincia

El domingo pasado y en la vecina ciudad de San Fernando, se llevó a cabo el encuentro entre los primeros teams del Reina Victoria F. C. de San Fernando, y el del Andalucía F. C. de esta plaza.

Tras una reñida lucha que hizo el partido interesantísimo, y en el que abundaron jugadas preciosas, quedaron vencedores nuestros paisanos por dos goals a uno.

El mismo domingo y en el campo del Hipódromo, jugaron el 2.º team del Andalucía F. C. con el 3.º de los Salesianos, quedando vencedores los primeros, por tres goals a cero.

Felicitemos al Andalucía F. C., que tan brillantemente comienza su vida deportiva. PENALTY.

Traspaso

Por tener que ausentarse sus dueños, se traspasa una casa de huéspedes.

En la administración de este periódico darán razón

Kursaal Gaditano

Sigue siendo muy numerosa la concurrencia a este coquetón, en el que, a poca costa, puede pasar un agradable rato, viendo bailar a Lolita Astolfi, esa maga de baile, que interpreta, con tanta gracia, los clásicos bailes andaluces.

Puede también verse a Pilarcita Calvo, una artista pequeña de cuerpo, que baila fox-trot admirablemente.

Y también se escuchan a Adelita Carrasco, y a la excelente cantante La Itálica que se hace aplaudir que se hace aplaudir.

La empresa tiene en preparación importantes debuts para muy en breve y que ya daremos a conocer oportunamente.

Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones Gran empresa de transportes Isaac Peral núm. 13. Cádiz

La Pastora: Panadería de Luis Arroyo. El pan que superior calidad.—Plaza 9.

Comisión Provincial

Cinematografía mental. — ¡Para que será ese pasillo enrejado?— ¡Ahí vienen los diputados!— Comienza la sesión.— Orden del día. — Muchos asuntos.— Carta del conde de Barbate.— Visita al Gobernador.— Y... punto final.

Me agrada venir al saloncito donde celebra sus sesiones la Comisión provincial de señores diputados.

Su plataforma, su reloj, su doncel granate y dorado, cobijando un cuadro pequeño y modesto con el retrato de S. M. el Rey Alfonso XIII, las carpetas, los tinteros y plumas... hasta la cara del señor Ravina, nimbada de un aspecto de bondad que imantiza, todo ello me agrada y trae a mi imaginación cinematográfica mental cuadros de la vida pasada... No me sorprendería oír la voz de mi amigo don Fernando Tapia, el conserje de la Diputación, gritando: ¡van a comenzar los exámenes!

De mi éxtasis contemplativo y recordativo, nos arranca un amable empleado que entra en el salón y nos hace entrega de la orden del día de la sesión de hoy.

Los señores diputados aun no han llegado.

Fumaremos...

Mientras fumo, distraigo la espera mirando por el balcón hacia el muelle que antiguamente se llamó «Muelle de Puerta Sevilla»... ya sabéis que están las obras de los almacenes comerciales muy adelantadas... ya sabéis que limita el paso del público a la zona comercial una murallita con amplia verja de hierro, pues bien, quiere el lector si lo sabe, decirme por qué y para qué por la parte interior y muy próximo a dicha murallita y verja, se ha colocado otra férrea verja; ¿quienes son los que han de quedar encerrados en ese estrecho pasillo, privados de toda acción que no sea la de moverse difícilmente entre las rejas...

Ya suenan rumores de voces... ¿serán los diputados provinciales?

Ellos son... ¡a ver!, quienes asisten hoy a sesión.

Entran en el salón y ocupan puestos al rededor de la mesa, los señores Ruiz Tagle, Lozano, Lassaletta, y Sala y Alcoba.

En la presidencia se acomoda sonriente, como siempre, don Juan Ravina y Cortazar.

El señor secretario y el relator traen un sendo legajo de papeles escritos.

Se lee el acta de la sesión anterior, y fué aprobada por unanimidad.

¡Bella es la unanimidad!

Si esta señora entrara en el Congreso, ¡qué felicidad para todos y qué prosperidad para la Patria!

Se dió comienzo a la orden del día y hé aquí los asuntos tratados:

Cuentas carcelarias de Cádiz y Sanlúcar. Aprobadas.

Idem de bagajes de La Línea. Aprobadas también, sin discusión.

Confirmaciones de ingresos de albergados en el Manicomio.

Quedo enterada la Comisión y se le dió el «visto bueno» reglamentario.

Instancia de don Antonio Luque Macías, solicitando autorización para hacer en el Hospital Mora las prácticas que exige la carrera de practicante.

Se accede.

Expediente relativo al consumo de aguas

en los edificios provinciales en Febrero último.

Aprobado. Oficio de la Comisión Mixta de reclutamiento, interesando se adquirieran varios objetos con destino a las operaciones de reconocimiento de mozas.

Se proveerá convenientemente. Distribución de fondos para el mes de Abril.

Se aprobó el proyecto. Expediente de subasta de suministro a los establecimientos benéficos provinciales. Aprobado.

Idem de concurso para la adquisición de impresos con destino a las operaciones de Quintas: se le adjudica al señor Gómez Canto, de Cádiz, en la suma de 1.994 pesetas.

Idem sobre propuesta de recompensa a determinado personal: se acuerda dar 750 pesetas, pero con el voto del señor Lozano, que dice que sea por una sola vez y que no sienta precedente y será prorrateada con arreglo a los sueldos.

Idem sobre adquisición de ejemplares de la «Guía de Cádiz».

Se acuerda comprar sieta.

Señalamiento de la primera sesión para el mes de Abril.

Queda señalado el día 5.

Se leyó una carta del diputado a Cortes señor Romo, dando las gracias por la felicitación que le hizo la Diputación, con motivo de la merced que ha recibido de conde de Barbate.

Propone el señor Ravina que la comisión haga una visita al señor gobernador civil.

Y así se acuerda y se hace.

Ni hubo más, ni hubo menos.

Nota culminante de la sesión de hoy? Pues la asistencia al acto del diputado señor Sala y Alcoba, que hacía algún tiempo que no asistía y que fué recibido con regocijada fraternidad por parte de los papás de la provincia.

L. G. C.

Ayuntamiento DE CÁDIZ

Orden del día para la sesión del viernes 31 de Marzo de 1922.

Acta de la sesión anterior. Real orden concediendo cruces del mérito Naval al personal de la fragata Argentina Sarmiento, pedidas por esta Corporación Municipal.

Real orden, por la que se concede que este Ayuntamiento utilice el impuesto de consumos en el próximo ejercicio de 1922-23.

Resolución de la Excm. Comisión Provincial, sobre la última elección de concejales.

Oficio de la junta de Obras del Puerto, sobre el nuevo emplazamiento de la Pescadería.

Informe de la Comisión de Hacienda, sobre el aumento de jornal que pide el guarda nocturno de la Pescadería.

Otro id referente a la diferencia del jornal que solicita el cobrador de Arbitrios del Mercado de la Libertad.

Otro id. señalando el capítulo de donde puede datsarse la subvencion con destino al Anuario de Cádiz y su Provincia.

Informe de la Comisión de Fomento, en el sentido que se conceda al Centro Católico de Obreros, la cantidad de 75 pesetas para los gastos que origine el acto del reparto de premios.

Otro id. favorable a la concesión de pagas de luto a la viuda de un empleado de Consumos.

Informe de la Comisión de Arbitrios, sobre devolución de la fianza que prestó el cobrador don Arturo Vera.

Exposición de la Comisión de Fiestas, relativo a los gastos del Carnaval.

Exposición de la Alcaldía, proponiendo se abone a un obrero la indemnización correspondiente por accidente del trabajo.

Exposición de la Alcaldía, proponiendo que la Corporación asista capitalmente a los divinos oficios en la próxima semana Santa.

Relación de jornales, cuentas y facturas. Instancias.

Oloroso Sangre y Trabajadero

Amontillado BASILIO

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.

Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

FINO 30 DES ALLIMES

Jerez de la Frontera

Grandes Almacenes de Muebles

DE LA

VDA. DE LUIS SALVADOR

SACRAMENTO, 11 CÁDIZ SACRAMENTO, 11

Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapi- ceras fabricadas en la casa, a precios sin competencia.

Por Teléfono
España
SS.MM.y AA.RR.

Entrega de una condecoración.

Madrid.—Despachó el Rey con el Presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Marina, que pusieron a la firma varios decretos de su departamento.

A continuación se verificó la entrega por el representante diplomático de Polonia, en la Corte de España, de la Gran Cruz del Águila Blanca al Soberano español, condecoración la más preciada de aquel país.

El representante diplomático fué a Palacio en un coche de París, haciéndole los honores la guardia a su llegada y cumpliéndose después todo el ceremonial de rúbrica en estos casos.

Misceláneas telegráficas

Pasa el Alto Comisario
Córdoba.—En el expreso de Madrid ha pasado el Alto Comisario con su séquito.

En la estación era esperado por algunos jefes militares y compañeros de promoción de la Academia general.

El Alto Comisario se negó a hacer declaraciones, pero alguno de sus íntimos aseguran que el viaje lo hace con carácter de dimisionario y solo le hará variar de criterio el resultado de la conferencia que se celebre en Madrid.

«Gaceta»
Madrid.—Este decreto determinando que cuando se concedan permisos extraordinarios para la importación de trigo extranjero, se aplique la tarifa de doce pesetas los cien kilos para la primera columna del arancel y catorce pesetas para los de la segunda.

Llega a Madrid el general Berenguer
Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado a Madrid el Alto Comisario, acompañado de su hermano don Luis y los ayudantes López, Davín y Cerón.

En la estación era esperado por el jefe del Gobierno y la mayor parte de los ministros, por los generales Orozco, Aizpuru, Burguete, Zubia y Ardanaz y gran número de amigos particulares, jefes y oficiales del Ejército.

Al descender del tren el Alto Comisario saludó militarmente y el señor Sánchez Guerra le estrechó la mano y le abrazó efusivamente. Saludó después a las demás personalidades que le esperaban y marchó de la Estación en el auto del presidente del Consejo.

El Alto Comisario en Palacio
Madrid.—A la una menos veinticinco llegó a palacio el general Berenguer, el que fué saludado por los periodistas. Estos le preguntaron: —¿No nos cuenta usted nada, general?

—El Gobierno tiene la palabra, dijo Berenguer y es el que puede decirlo todo.

—Sin embargo, el Gobierno dice que quien tiene la palabra es usted.

—Ah, ¿ha dicho eso el Gobierno?, pues no lo sabía.

Un periodista dijo al general Berenguer que por un periódico de la corte se le había atribuido la manifestación de que culpaba al señor González Hontoria de no haberse realizado el rescate de los prisioneros.

—Eso es inexacto, dijo sencillamente el general; no he dicho nunca tal cosa y sólo ha podido ocurrírsele a quien tenga ganas de molestar y enredar la madeja.

—¿Almorzará usted con el Rey?
—He dicho que vengo sólo a cumplimentarle y esta tarde a las cinco celebraré una conferencia con el presidente y con el ministro de la Guerra.

A la una y media salió de palacio el general Berenguer, negándose a hacer manifestaciones alguna a los periodistas e insistiendo en que es el Gobierno el que debe de decirlo todo.

Firma de Guerra

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica las disposiciones siguientes:

—Ascendiendo al empleo de general de brigada, a los coroneles de caballería, príncipe don Fernando de Baviera y don Pedro de la Cerda y al de infantería, don Juan Fernández García.

—Disponiendo que el general de brigada don Francisco Neila y Ciria, cese en el mando de la primera brigada de la segunda división y en la comisión que desempeña cerca del Alto Comisario, y nombrando para sustituirle al del mismo empleo, don Alfredo Martínez Peralta.

—Nombrando segundo jefe del Cuerpo de Inválidos al general don José Rodríguez Casa de Munt.

—Idem jefe de la primera brigada de la primera división al general don Leopoldo Haro.

—Pasa a la segunda reserva con los honores de divisionario, el general de brigada don Alfredo Castro.

—Idem a los generales Centeno y Melero.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general don Antonio Sánchez.

—Idem Cruz del Mérito Militar, al oficial de complemento de Artillería, don Enrique Tenor.

—Nombrando para el mando de los Tercios 10 y 12 de la guardia civil los coroneles don Alberto Moreira y don Antonio Ponst y Santoyo.

—Idem para las Subinspecciones 12 (San Sebastián), 1 (Barcelona), 8 (Ciudad Rodrigo) y 5 (Málaga), a los coroneles de Carabineros don José Javaloyes, don Eladio Soler, don Julio Ropril y don Eduardo Romero, respectivamente.

—Idem para las Comandancias de Baleares, Málaga, Barcelona, Castellón y Gerona, a los tenientes coroneles don Julio Bragulat, don Vicente Pérez del Villar, don Eugenio Bonet, don Ramón Blasco y don Rafael Rodríguez, respectivamente.

Empiezan las operaciones

Melilla.—Se han reanudado las operaciones en las cábilas de Beni-Said. Las columnas han partido una de Drar y dos de la izquierda de Monte Mauro, estableciendo un enlace entre las fuerzas que ya están en Beni-Said y la posición de Ambar.

Compensación a los navieros

Madrid.—Cuando el ministro de Hacienda llegó hoy al Congreso, dijo a los periodistas que llevaba tres proyectos de ley.

Uno concediendo compensaciones a las compañías navieras por los fletes reducidos.

Esa cantidad que se concederá se ha de distribuir en 80 por 100 para compensaciones, y un 20 por 100 para fondas de reserva.

Otro legalizando los suplementos de crédito concedidos durante el interregno parlamentario.

Y otro concediendo créditos extraordinarios a varios ministerios cuyo total se eleva a la suma de quince millones de pesetas.

Agregó que en el bolsillo llevaba un papelito donde tenía consignado que los gastos hechos en la campaña de Marruecos en estos últimos meses se elevaban a la suma de seis cientos doce millones de pesetas.

ÚLTIMA HORA

En el Congreso

Madrid.—Empieza la sesión con la presidencia de Bugallal, estando en el banco azul Piniés y Calderón.

El ministro de Hacienda de uniforme lee un proyecto de ley.

Empieza la interpelación acerca del nombramiento de alcaldes de Real orden.

Hace uso de la palabra el diputado maurista Serrano Jover, el cual combate la disposición dada por el Gobierno, relacionándola con el asunto del Metropolitano. Defiende la gestión de los concejales mauristas en el ayuntamiento y dice que el nombramiento de alcalde de Real orden significa únicamente atender a las conveniencias políticas olvidando los intereses del municipio.

Contesta el ministro de la Gobernación, el que dice que el nombramiento es perfectamente legal y no puede significar merma de las atribuciones del municipio.

Justifica el nombramiento de Garay para alcalde de Madrid, del que dice que nadie puede probar que no está hecho con arreglo a la ley.

Interviene Saborit, que censura los nombramientos de alcaldes de Real orden y pregunta si ese mismo nombramiento se hará para alcalde de Barcelona.

Se contesta él mismo diciendo que cree que no, porque se opondrá a ello Cambó, Lerroux y Salas.

Continúa diciendo Saborit que si el Ayuntamiento de Madrid ha aceptado el nombramiento del Sr. Garay, ha sido porque ha procedido con manifiesta cobardía.

Contesta el ministro de la Gobernación repitiendo que el nombramiento es legal, y que si el Gobierno lo juzga conveniente, hará en Barcelona lo mismo que ha hecho en Madrid. (Rumores.)

(Continúa la sesión)

En el Senado

Madrid.—Preside Sánchez Toca. Jura el cargo el Sr. Andrade.

Izquierdo Vélez dirige un ruego al Gobierno solicitando una pensión para la viuda del coronel del regimiento de la Corona, que después de batirse como un bravo ha muerto en un hospital de la Cruz Roja en Melilla.

El ministro del Trabajo ofrece trasladar el ruego al ministro de la Guerra.

Continúa la discusión del proyecto de aranceles.

Pasillos

En los pasillos del Congreso se comenta el proyecto leído por el ministro de Hacienda, autorizando al Gobierno para subvencionar con cantidades en metálico a las industrias navieras y que se refiere al abono de dos pesetas por tonelada de carga en buques de vapor o motor mayores de 25 toneladas y 0'50 por las menores.

DE CADIZ

Notas del Día

El Delegado Regio del Contrabando
Acompañado de su distinguida señora y de sus asesores, el abogado del Estado D. Leandro González Reviriego y el pericial de Aduanas D. Federico Santana, llegó anoche a Cádiz hospedándose en el Hotel Continental, el Delegado Regio para la persecución del contrabando, ltano. Sr. don Carlos Blanco y Pérez.

El Niño.—Revista Médico-Social
Esta interesante revista mensual que dirige el sabio doctor don Bartolomé Gómez Plana, publica en el número correspondiente al mes de Marzo el siguiente sumario:

El Maestro, por Andrés Manjón; *La evolución psíquica del niño*, por Manuel Guerrero Martín; *Profilaxis de la bronconeumonía en el niño*, por Fernando Quiñones; *Las enseñanzas de los «Films» de la vida*, por el doctor don Joaquín Hurtado Núñez; *El químico incipiente*, por don Luis de Luna; *Vulgaridades importantes*, por el doctor Gómez Plana; *Higiene respiratoria*, por el doctor Saim-braem; *El alcoholismo*, por el doctor Opisso.—Folletín.

Médico de Guardia

En la presente semana, corresponde el turno de guardia nocturna, al facultativo muni-

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.— Cadiz

Servicios para Tánger, Ceuta, Larache (muelle),

Ceuta y Melilla.—Admiten carga.

Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º - Teléfono, 657

GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de invierno
Confecciones esmeradas.—Últimos modelos.—Magníficos cortadores.—Gran selección en
: : : los tejidos nacionales y extranjeros : : :

San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.

DURAN Relojero cronometrista

Ancha, 32 (junto a San Pablo)

Con motivo de la subida de los aranceles, liquida sus existencias a precios
muy verosímiles, sin competencia posible.

No olvidarse: Ancha, 32 (junto a San Pablo)

EUREKA, S. A.

NOTA DE PRECIOS

| | |
|---|-------------|
| San Diego, fabricación mecánica, clase selecta, el kilo | 0'68 |
| San Félix, cundis y medias bobas, el kilo | 0'65 |
| San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos | 0'70 |
| Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a | 0'05 y 0'10 |
| Café Puerto Rico, marca YAUCO, kilo | 7'60 |
| » Puerto Cabello, kilo | 6'40 |
| Azúcar superior | 1'70 |
| Arroz Bomba superior, el kilo | 0'90 |
| Garbanzos, lo mejor que se cria en España, el kilo | 1'50 |
| Habichuelas Pinet, el kilo | 1'00 |
| Jabón extra, en tacsos de 200 y 400 gramos, el kilo | 1'20 |
| Leche condensada Los Pirineos, lata a | 1'45 |
| Alpiste, kilo | 0'60 |

De todos los artículos solo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes, aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

LA SEVILLANA

GRAN DESPACHO DE ACEITUNAS AL POR MAYOR Y MENOR

— DE —

ANTONIO GALLEGO MILLAN

Servicio a domicilio :- Feduchy, 13.—Cádiz

POLITECNIA Institución de Enseñanza
BACHILLERATO, CARRERAS MILITARES, PREPARACIONES ESPECIALES
Plaza Argüelles, 7. De 9 a 12 y de 4 a 7.

Terry **COÑAC** Terry

Terry **MARUJA** Terry
MANZANILLA OLOROSA

Terry **MAHOMA** Terry
AMONTILLADO FINO

Terry **COÑAC** Terry

TELÉFONO, 375.

Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

principal D. Pedro Noriega, domiciliado calle Obispo Calvo y Valero número 13.

Pésame
En Algeciras, ha fallecido la virtuosísima Sra. antigua convecina nuestra D.ª Dolores González de Orozco q. s. g. g.

A su esposo D. José Orozco y a sus hijos y sobrinos los Sres. de González Islas (Don Juan y D. José), de García (D. Rafael), enviamos el testimonio de nuestro pesar.

En Algeciras ha despertado general sentimiento la muerte de dicha Sra. estimadísima por sus virtudes.

D. E. P.
Vapores Correos de Pinillos
Situación de los buques el 21 de Marzo de 1922.

Infanta Isabel, en New Orleans.

Barcelona, en Barcelona.
Cádiz, de Barcelona para Cádiz.
Catalina, en Barcelona.

Conde Wifredo, de Canarias para Puerto Rico.

Martin Sáenz, en Barcelona.

Balmes, en Buenos Aires para Cádiz.

Los que viajan

Llegó de Vejer don Manuel Alberto.

De Alcalá, don Manuel Alberto.

De Medina, don Antonio Durán.

Marchó a Alcalá, don Juan N. Cid.

Temporada

Pasa temporada en esta al lado de sus hermanos, la simpática y preciosa señorita Paquita Jiménez Rodríguez.

Le deseamos que su estancia le sea satisfactoria.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba México

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana; salidas de Colón para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª, Gran Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Maglaro, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Viño, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Aurelio Alcén y Comp.ª

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

Línea regular de vapores

IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Blicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz, 17.—CÁDIZ

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357 Dirección telegráfica y telefónica:

DETEJADA.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO Santo Cristo, número 2 CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas, el vapor

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 5 de Abril de 1922 admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Para Santiago de Cuba y Habana, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo, el vapor

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 2 de Abril de 1922. Admite carga y pasajeros.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía. Plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.



Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.) Giro Postal, de 9 a 12. Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso. Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30. Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16. Archivos parroquiales: de 11 a 13. Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de 11 a 17. Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30. Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sola sol.—En los ferros ariles, de 9 a 11 y de 13 a 16. Domingos, de 9 a 11. Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 2: de 9 a 15. Servicios de Correos.—Tarifa de precios Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de África: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de edeta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos y con res-

puesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos. Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos. Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos. El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos. A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el e fechas de la Oficina. Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos). Valores declarados.—La cantidad máxima que puede

declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada. Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado. Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 303 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado. Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 130 pesetas. Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 050 pesetas o fracción de la cantidad declarada. En Baleares y Canarias.—Los que se cambian entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 065 pesetas.

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES — DE —

Hijos de Diego Mateo

(Antigua de Constantino Paredes) Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población Central. Plaza de la Constitución, número 8 — CADIZ —

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFONICA FRANCESA : Premiada en el Conservatorio de París : Todos los días, CINEMA Y VARIETES Los Domingos y fiestas notables THE DANSANT



En beneficio del Público ; Se acabó el pan caro y falto de peso !

La Purísima Concepción (Antigua Cooperativa Gaditana)

Domingo Olivares, dueño de la antigua Cooperativa Gaditana de Fabricación de pan, agradecido a la favorable acogida que ha tenido dicho artículo entre sus muchos consumidores, anuncia que desde el día de hoy, se expenden en dicha importante Fábrica y sus Sucursales, Sopranis núm. 7; Obispo Calvo y Valero núm. 1; Sacramento núm. 47; Plaza de Abastos (Puerto núm. 31), S. Pablo núm. 6, J. R. de Santa Cruz (Veedor) número 11 y Antonio López (junto a la Carnicería)

Pan de superior calidad a los siguientes precios

| | |
|--------------------------------|------|
| Molletados y teleras, el kilo | 0,60 |
| En piezas de kilo y medio kilo | 0,65 |
| En piezas de 200 gramos | 0,70 |

Panecillos, 0'05

PESO COMPLETO COMPRUEBEN EL PESO También se ha empezado la fabricación de Fideos y Pastas para sopas.—Bolsas de papel, desde medio kilo a media arroba.—Harinas, afrechos y cereales a precios ventajosos

NO OLVIDAR LAS SEÑAS Calles Pasquin, 14 al 20 y San Vicente, 15 y 17.—Teléfono, 227.—GADIZ